

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

MOMENTO POLITICO

Alrededor de la crisis

La crisis está ahí dentro de cuarenta y ocho horas, y como es de rigor en circunstancias análogas y con situaciones como las presentes, la expectación del país llega a lo sumo, no porque se ponga mucha esperanza en la solución, sino por el cúmulo de incidencias del momento. Son horas estas alentadoras de todas las probabilidades. Lo mismo se cree puede venir un Gobierno mayoritario que uno minoritario; lo mismo que suban al Poder las izquierdas que se disuelvan; lo mismo que continúen las actuales Cortes que se disuelvan; Confusión, Jeroglífico, Enigma. Pronto se sabrá lo que sea; pero, mientras tanto, sufrimos la calentura clásica de la comedia comentarista, la emoción política tan española. Crisis, se repite, y cada uno de por sí, aunque incrédulo de su desenlace, no deja de sumarse en el general diapasón, adicionando la cáfila unánime con el atisbo, con el distinguido particular. Un obligado cronista de la actualidad cómo se ha de sustraer a la influencia creciente de esta fiebre que, lejos de remitir, por momentos acentúa su temperatura, al rescoldo de un medio que infecciona tantas causas graves? Los menos son los que opinan en la continuación del Gobierno Samper. Algunos consideran que tal vez se forme un Ministerio análogo para demorar la crisis unas cuantas semanas. Pero la opinión más generalizada es que la opción estará entre el señor Lerroux, con participaciones ó no, en el Gobierno, de la Ceda, y el señor Sánchez Román. Es decir, opción entre que las Cortes sigan viviendo ó que las Cortes sean disueltas. Según los indicios, está la clave en el señor Lerroux y en su partido, pues los acuerdos de éste determinarán una influencia decisiva sobre el proceso de la crisis y su resultado. También esos acuerdos tendrán en el Parlamento, desde el primer instante, una repercusión, en cuanto han de moldear la actitud de los elementos que disponen de la mayoría de la Cámara. Es indudable que de disolverse las Cortes entraremos de lleno en un período muy crítico, pues sobre los actuales conflictos y problemas, que tan agudo carácter dan a la situación presente, se unirán las exaltaciones y apasionamientos propios de los estados preelectorales, los menos propicios para que la prudencia sea la que oriente.



El cartel anunciador de las Fiestas de primavera del año próximo, de que es autor el joven artista sevillano don Juan Balera, que obtuvo el primer premio—3.000 pesetas—del concurso abierto por el Ayuntamiento.

LA FERIA DE SAN MIGUEL

En el primer día mucho calor y poco público



¡Cualquier feria pasada fué mejor! ¡Aquellas ferias!... Aquellas ferias eran iguales a ésta que hemos recorrido hoy. Los mismos gitanos con sus burros, los mismos ganaderos con sus caballos, los mismos pastores con sus ovejas, los mismos porqueros con sus largos leigos. Todo igual. El año, según los feriantes, ha sido muy bueno y, sin embargo, las ventas son escasas. Nadie tiene, por lo visto, dinero. Se hacen más tratos que contratos. Se habla más que se cuenta. Se cambia más que se compra. El que ofrece se lleva lo que quiera. Hay ganas de hacer dinero, sea como sea. Hay quien vende seis burros en Córdoba y vuelve a comprarlos en Sevilla por unos duros menos, para venderlos en Santiponce por unas pesetas más. —Aquí tiene usted un burro que conoce todas las ferias de Andalucía. Como no oiga un tambó, no anda—nos dice un cafi muy simpático—a quien hemos obsequiado con unas copas de aguardiente seco. El hombre se queja, como todo el mundo, de la falta de negocio. —O estamos «tos locos» o nadie tiene una peseta, amigo. A la feria de Sevilla no le queda más que la leyenda. ¡Y el prao está bueno! Ahora con la moda «der furo» no hay yerba en las afueras de ningún pueblo. A esos animales hay que mantenerlos con paja y grano. Aquello de «habrá abundantes pastos», pasó a la historia. Ya está usted viendo cómo dejan en suelo los niños con la pelota. —¿De dónde vienen ustedes ahora? —De Córdoba. Mala feria. ¡No hay dinero más que pa Belmonte! En feria en Córdoba se vendían cuarenta burros el primer día. Hoy los que se acercan vienen a vendé. Ninguno a compra. —¿Quiere usted que nos hagamos un grupito? —No, señó. Que luego escriben ustedes en contra nuestra. ¡Por que se meten con los gitanos! Casi to lo que dicen de nosotros es pura mentira. Yo soy gitano. Bueno. ¡Pues tengo amigos civiles, un primo hermano tuerto, los mejores tratos los he hecho en martes, mi mujé se llama Gloria y vivo separado de ella, mi niña la mayó vive con un castellano y tiene un niño rubio, que eso sí que tiene guasa... Arguno de ustedes son más supersticiosos que nosotros... —¿Entonces ese prejuicio?... —Leyenda. Hoy er que compra sabe más que er que vende. ¡Eos animales que ve usted ahí tienen todos sus papeles en regla. Eso sería antes. Ahora hay que andá muy derecho por er mundo porque hay más guardias que vecinos. Con de-

UN PASEO POR EL FERIA

La autoridad en la feria. El ferial, en esta primera mañana de feria, está muy desanimado. A las once estábamos en el Prado «la música» y «café». Los compradores de ganado se habían repartido entre el sector Sur y la explanada de la Enramadilla. A mediodía se animó algo el campo de feria. El teniente de alcalde señor Romero Lorente y el concejal don Luciano Díez, acompañados de agentes de Policía, procedieron a la clausura de dos barraes en las que se explotaba a infelices jóvenes, haciéndolos trabajar (y quince y veinte horas, se les han retirado los permisos de instalación. Algunas rifas y otros juegos en los que no hay quien gane jamás, también fueron amonestados sus dueños, a quienes se les retirará la licencia obtenida, con pérdida del importe. También se les han levantado los puestos a los vendedores que se instalan en los sitios que estorban al público. La autoridad estaba en la feria esta mañana ¡Así hasta que termine!

LA ENTRADA DE GANADO

La animación en la feria durante la mañana fué escasa, quizás debido al no celebrarse por la tarde corrida de toros y faltar el elemento forastero. En el ferial de ganados de la Enramadilla y sector Sur hubo más concurrencia, haciéndose algunas transacciones y pagándose los cer-

—Feria, y mu feria, hija. Tu primo entero. ¡Qué malamente te has temo que ve, primo!... Recorriendo el ferial no se escuchan más que lamentaciones. Todos están de acuerdo en que el año ha sido espléndido; pero no hay negocio. ¡Cualquier feria pasada fué mejor!

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes Caballar, Mular, Asnal, Vacuno, Lanar, Cabrio, Cerda.

El programa de los Fuegos artificiales

Las funciones de fuegos artificiales durante las noches de los días 29 y 30 se quemarán en la rotonda de la Avenida de Portugal, inmediata a la de Borbolla, a las diez y media de la noche. Los fuegos de referencia consistirán: Primera noche.—Piezas arboladas; el triángulo giratorio, con fuego chino; La rueda blanca, con fuego eléctrico; La flor; compuestas de tres vestas con chispas fuertes y brillantes; El cesto de Flora, compuesto de fuego romano; Las disolventes, compuestas de fuegos de todos colores y chispas eléctricas; El juego de damas; La fuente luminosa, acompañada de cuatro baterías, que simularán un bloque y dos detonaciones finales. Segunda noche.—El pórtico, transformativo; La giradora, con fuego brillante fuerte; El ramillete; La pirámide, con fuego romano; El ramo de clavellinas (giratorio); La rúbrica, con fuego chino; El anillo, gran pieza; Gran cascada, con fuego de jazmines y perlas de colores; detonaciones finales.

Una condecoración al ministro de Checoslovaquia

Ginebra 28.—En el hotel «Des Berges», el primer delegado español, señor Madariaga, ha hecho entrega al ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, señor Benes, de las insignias de la gran banda de la República, que el Gobierno español ha concedido al ilustre hombre de Estado checoslovaco. Al acto, que ha tenido un carácter de gran intimidad, han asistido las señoras de Benes y Madariaga y los señores Aguilar López, Oliván Sierra y Teixidor. Al ofrecerse el estuche que encierra las insignias, el señor Madariaga rogó al señor Benes que viera en este gesto del Gobierno español una prueba de lo que piensa España de la labor realizada por el señor Benes. Este pidió que transmitiera al presidente de la República y al Gobierno español su agradecimiento, felicitándose por haber recibido esta preciada condecoración de manos de su gran amigo y colaborador desde hace tantos años en la Sociedad de Naciones. Los presentes brindaron por los jefes de Estado de ambos países.

Un juicio crítico de "El agua en el suelo", que se proyectará mañana sábado en el teatro San Fernando a beneficio de la Asociación de la Prensa

Había despertado enorme interés el estreno de esta película nacional, que conseguía el marco de una pantalla tan acreditada como la del cine del Callao, local que vela sus programaciones con vista a su público, selecto y severo, acostumbrado a las grandes producciones extranjeras. «El agua en el suelo», obra literaria de dos novelas en estas difíciles lides del nuevo teatro del mundo, que es el cine hablando, merecía la expectación con que ha sido acogida. No siempre los autores noveles pueden llamarse Alvarez Quintero, ni ir del brazo de un músico tan popular y querido como Francisco Alonso. El público tenía que juzgar, pues, a los mismos ingenios que ya de sobra consagró y glorificó sobre la escena de la vieja farsa. Y, de paso, sancionar también la labor de una editora naciente, llena de entusiasmo y de españolismo, en cuyos estudios cinematográficos ha nacido una película española... Este es el juicio definitivo que «El agua en el suelo» nos merece y el que le mere-

Una campaña francesa pro abaratamiento de la vida

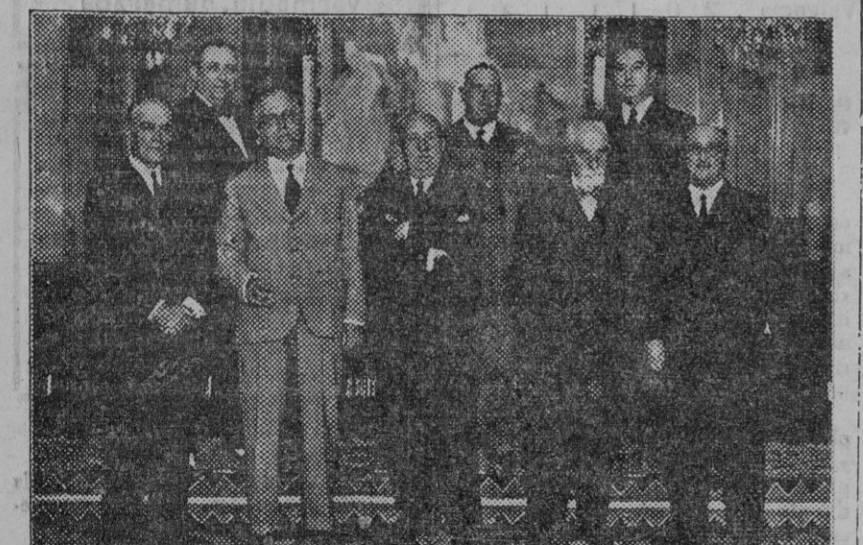
París 27.—Con objeto de intensificar la campaña gubernamental contra el elevado coste de la vida, el ministro del Interior, M. Albert Sarraut, ha mandado una nueva circular a los prefectos para que ejerzan la vigilancia debida, confirmando instrucciones dadas anteriormente. Expone el ministro las iniciativas, realizadas con éxito en algunos departamentos, tales como la colocación de carteles anunciando los precios al por mayor a la entrada de los mercados, para que se puedan vigilar fácilmente los precios al por menor. Se han adoptado medidas contra los vendedores que pretendían obtener beneficios demasiado elevados.



El nuevo Consejo de administración del Monte de Piedad

GOBIERNO CIVIL

El boicot a dos establecimientos de bebidas... El gobernador, al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que había recibido a una comisión de la Feda, representantes del gremio de bebidas, para protestar del boicot que los dependientes de dicho gremio han impuesto a dos establecimientos. El gobernador les prometió que acabaría con dicho estado de cosas y garantizaría la libertad del trabajo. La libertad de unos detenidos... Añadió que también había acudido a su despacho una comisión de afiliados a la C. N. T., para pedirle la libertad de varios detenidos que se encuentran a su disposición. El señor Asensi les prometió enterarse de las causas por las que dichos obreros se encuentran encarcelados, y si efectivamente se encuentran a disposición de la autoridad gubernativa para proceder en justicia acordando la libertad de todos ó de algunos de ellos. Los labradores de Carmona... Una comisión de labradores del pueblo de Carmona estuvo en el Gobierno civil para pedirle al señor Asensi Maestro que gestione del Banco de España un redescuento a la banca privada en las operaciones de pignoración de trigo. El gobernador prometió atender



Los nuevos gestores de la Diputación provincial con el delegado del gobernador civil

LAS COSAS QUE PASAN

Por actos inmorales... La Guardia civil de Dos Hermanas se presentó esta mañana en la barriada de Bella Vista, enclavada en las cercanías del paso a nivel de la Venta de la Salud, procediendo a la detención de un individuo de cincuenta años que tiene un pequeño comercio en aquella barriada. Se le acusa de haber cometido actos deshonestos con un niño de siete años que habita con sus padres en dicho lugar. El chico ha revelado ante la Guardia civil con toda crudeza lo sucedido, y el detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado. Los niños ahogados Aparece un cadáver Esta mañana apareció en la Guadaluquivir, cerca de los astilleros de la Junta de Obras del Puerto, el cadáver de un niño como de once años. Estaba desnudo, calzando solo alpargatas con suela de goma. Se trata de uno de los dos chicos, primos hermanos, que se ahogaron hace varios días en la Barqueta. Los familiares de los infelices niños recorren a todas horas las márgenes del río, esperando que aparezcan los cadáveres. El Juzgado de guardia practicó las diligencias propias en estos casos y obras Antonio Alamet Moli-

AUDIENCIA

Conoció la Sección primera de lo Criminal dos juicios, uno de ellos, por lesiones, contra Antonio López Alonso (a) «El Tato». El fiscal señor González Marín en sus provisionales solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor; pero posteriormente a la terminación de las pruebas rebajó su petición a la de un mes y un día de arresto. El letrado defensor, señor Trélez Salsamendi, en su informe impugnó por la absolución. Quedó conclusa para sentencia. La otra causa vista ante esta Sala fué, por daños por imprudencia, contra Francisco Pérez Roza. Terminadas las pruebas, el ministerio público retiró la acusación y la petición de 270 pesetas de indemnización por los daños causados al perjudicado. Defendió al procesado el letrado señor Pérez Castaño. En la Sección segunda se vieron, asimismo, otras dos causas: una, por lesiones, contra Antonio Reina Romero, en la que el fiscal señor Cantos solicitaba la pena de un año y un día de prisión, y la defensa, el letrado señor Belloso Morales, la absolución. Quedó conclusa para sentencia. En la otra causa, también por lesiones, contra Antonio Avalos Torres, se interesaba por el ministerio público la pena de dos años de prisión para el procesado, que fué reducida, terminadas las pruebas, a un año y un día, y el letrado defensor, señor Forcada Cabanellas, la de cuatro meses y un día de arresto mayor. Asimismo quedó conclusa para sentencia. En la Sala de lo Civil se vieron los autos juicios de divorcio seguidos a instancias de doña Josefa Mora Moreno contra don Francisco Machado Toscano, procedente del Juzgado número 2 de esta capital. Informaron por ambas partes los letrados señores Monge Bernal y Belloso Morales. Fué parte en dicha vista el ministerio público. GUIA DEL JURISPERITO Señalamientos para el sábado día 29 Sección primera de lo Criminal. Secretaría del señor Herrero.

MUNICIPIO

PRO AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO Telegramas del alcalde El alcalde, señor Contreras, se ha dirigido en telegramas a los señores presidentes del Consejo de ministros y de las Cortes y ministro de la Gobernación, encareciéndoles la necesidad de, como le había sido repetidamente ofrecido, se ocupe el Parlamento en una de las primeras sesiones que celebre del proyecto de auxilio económico, ya que la situación precaria del Ayuntamiento continúa siendo aflictiva.











DEL MUNICIPIO

OMISION DE POLICIA DE SUBSISTENCIAS

Presidencia por el teniente de alcalde señor Acuña, y con asistencia de los vocales señores Varas Canepa, Lara Casanov, Madrida, Castro Rosa, Carriero y Llorente...

timar no ser de la competencia de la misma.

Terminado el despacho ordinario, el señor Romero Llorente formuló el ruego de que la Comisión vea con satisfacción el celo desplegado por el guardia municipal Basilio Dominguez Rifo...

Juventud de Acción Popular de Sevilla

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia: «En la tarde del jueves tuvo lugar la visita a España del diputado a Cortes de la C. R. D. A. por la provincia de J. A. P. de Andalucía del Sr. José Luis Llanos del Río...

Vida Societaria

Protestas
Protesta contra la detención de los compañeros Barreto, Güines y Nieves y piden su libertad...

Asociación de Caridad

Presidencia por el señor Ollero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Torres Orozco, Gómez Guerrero, Aguado Barba y Bago Quintanilla...

Indicador Económico

MEDICOS

Vendree, sifilis, mates secretos, ornia, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista Mata, 14.

ARRIENDOS

Se arrienda huerta próxima a Sevilla, cercada, al travesaño, 12.000 H. Almacén de arrendamiento desde 1.50, detras de la Trinidad, Viuda de Hozgado.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salamanca, 24.

DEMANDAS

Representante plaza artículo acreditado, sueldo, omisión, referencias. Dirección de Correos. G. Pontevedra.

COMPRAS

Compro troquel a mano diez centímetros de salida, recorrido de diez a treinta centímetros. Escríbale a A. A. Anuncios Macho José Ribal, 18.

PERDIDAS

Se ruega a la persona que se encontró unas gafas con armadura clara, en calle Saavedra, a principios del mes de Septiembre, las devuelva en el número 2 de la citada calle.

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA, EN LA AGRICULTURA Y DE MAR. MADRID: Carrera S. Jerónimo, 15-BARCELONA: Balmes, 17 y 19-SEVILLA: S. Pablo 49.

PRÓXIMO TRASLADO OFICINAS MADRID A ALCALA, 67. Palacio adquirido en propiedad para instalar sus oficinas y dispensario

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla

Servicios de carácter especial y de interés particular que reglamentariamente tiene establecidos la misma en beneficio de sus asociados. Sección jurídica: De 5 a 7 de la tarde.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles...

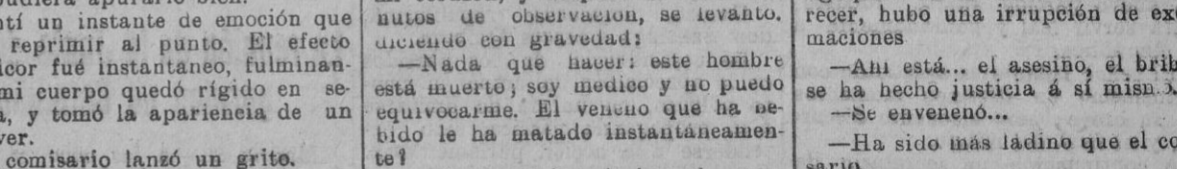
Buena Ocasión

Casa en lo mejor de Sevilla, buena renta, adquirida en pública subasta en precio ventajísimo...

La Estrella, S. A. IMPOTENCIA

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles...

Mantenga su organismo en un estado perfecto de salud y virilidad.



Ernesto PAGLIANO de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

Depurativo infalible contra todas las enfermedades de la Sangre, Hígado, Estómago, Intestinos y las propias de la mujer. Cura el estreñimiento, reduce el intestino.

¿Ha probado usted el PANPAGLIANO? Es la nueva forma de preparación del Verdadero Jarabe del Prof. Ernesto Pagliano convertido en un líquido limpio, de buen gusto e indoloro.

¡IMPORTANTE!
Se ruega a la persona que se encontró unas gafas con armadura clara, en calle Saavedra, a principios del mes de Septiembre, las devuelva en el número 2 de la citada calle.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 169

CAROLINA INVERNIZO Los Misterios de María La Roja EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci - Mallorca, 166. - Barcelona

¿Qué ocurre, mi amor?
-Que la Providencia nos assiste; hemos encontrado el medio de entrar en la plaza.

ran la pena de trabajos forzados a perpetuidad. De pronto acudí a mi mente una idea rápida, que traté de poner en seguida en ejecución. Yo estaba atado a la silla, inmóvil, con la cabeza doblada sobre el pecho...

¡No sé... pero, ¿y la voz?
-¡Demonio! Por poco te asusta; procura cambiarla, como yo hago.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 26 de Septiembre
Máxima al sol. 43,8
a la sombra. 33,0
Mínima. 17,5

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Miguel Arcángel
JUBILEO.—Iglesia de San Miguel

EL CONGRESO NACIONAL DE UNIÓN REPUBLICANA

Las deliberaciones comenzaron ayer con gran entusiasmo y ante numerosos delegados

Madrid 26.—A las cinco y quince minutos de esta tarde se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso nacional del nuevo partido Unión Republicana...

Discurso del Sr. Lara

Hecho el silencio, hizo uso de la palabra el ex ministro de Hacienda y diputado radical democrata don Antonio Lara.

ORDEN DEL DIA

El señor Artigas Arpón lee el orden del día, que es aprobado por aclamación. También se aprueban por aclamación las credenciales. Es leída una propuesta de nombres para formar la Mesa de discusión...

obligación de la República, es ir desarmando a los revolucionarios, no criminalmente como piden los periódicos monárquicos...

El hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo

El fiscal ha redactado ya sus conclusiones provisionales

Madrid 26.—Hace unos días terminó el juez instructor señor Hinojosa el sumario incoado por el hallazgo de explosivos y armas en la Casa del Pueblo.

La reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña

Madrid 26.—A las ocho y media terminó la reunión del ministro de la Gobernación con el Consejo de Seguridad de Cataluña.

El alijo de armas

Actuaciones del Juzgado especial

Madrid 26.—El juez especial ha proseguido en el día de hoy sus actuaciones. Ante el señor Alarcón declaró la novia del portugués detenido ayer...

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON RECTIFICA UNA INFORMACION PUBLICADA ANOCHES

Madrid 26.—El juez especial señor Alarcón recibió en la mañana de hoy a los periodistas para manifestarles que era totalmente inexacta la información publicada anoche...

DECLARANDO UNA NOTICIA SOBRE LA SALIDA DE FUSILES DE LA FABRICA DE ARMAS DE OVIEDO

Oviedo 26.—En relación con la noticia que dimos referente a que de la fábrica de armas de Oviedo habían salido consignados a don Horacio Echevarría quinientos fusiles...

INTERVENCIÓN DE ARMAS A DOS EXTREMISTAS

Málaga 26.—La Guardia civil del puesto de Marbella ha realizado diversos registros, entre ellos, en los domicilios de los conocidos extremistas Juan Sánchez Parra y su hijo Sánchez Mesa.

La reforma de la enseñanza

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 26.—El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas manifestó que ya le han sido entregados los cuestionarios de las asignaturas del nuevo plan del Bachillerato...

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER TARDE

Se ocupó extensamente de la cuestión catalana y adoptó importantes acuerdos.—Texto de la contestación enviada al Presidente de la Generalidad.

Madrid 26.—A las cinco de la tarde se abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, el cual iba a reunir la Junta de Seguridad de Cataluña.

A LA SALIDA

Manifestaciones del ministro de Estado

A las seis y media de la tarde terminó el Consejo. El ministro de Estado dijo a los periodistas que había informado ampliamente sobre las negociaciones con el Vaticano...

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficial comprende asuntos de varios ministerios, entre los que figuran los siguientes:

Marina: Autorizando al ministro para que con arreglo a lo precepto en el artículo 52 de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública...

También fue aprobada la siguiente comunicación, dirigida al presidente de la Generalidad:

«La comunicación que V. E. ha tenido a bien dirigir al Gobierno de la República con fecha 25 del mes actual es una consecuencia de la actividad adoptada por el Consejo de Justicia de la Generalidad y de la que dirigí a su vez al presidente de la Audiencia de Barcelona el día 13.

Es contrario a todas las leyes y prácticas jurídicas que un órgano ejecutivo de la nación pueda decretar oficialmente declaraciones nominativas de desconfianza contra determinados funcionarios judiciales...

Semejante exceso, atentatorio al principio de la independencia judicial, no podría cometerlo el Gobierno de la República; de donde se infiere que tampoco puede arrojarse ningún consejero de la Generalidad.

En alguna parte ha invocado vuestro, recientemente, la norma tercera del acuerdo sobre traspaso de los servicios de Justicia a Cataluña que aprobó la Comisión mixta en 20 de Octubre último.

Ciertamente que en ella, según reza en su texto, se traspasan a la Generalidad las facultades ejecutivas del Gobierno de la República para la aplicación, en el territorio de Cataluña, de las leyes orgánicas y procesales del Estado en materia de administración de justicia, y resulta indudable que si el Gobierno de la República no tiene facultades para compeler a los jueces y magistrados...

El propósito de los redactores de las dos ponencias y del señor Lerroux es añadir una fórmula que armonice lo más posible los criterios dispares. Hemos podido recoger en la impresión de algún significativo parlamentario radical sobre la situación interna del partido radical ante la próxima crisis.

Es nos dice—el momento más grave que la República ha vivido. Don Alejandro Lerroux está dispuesto a los mayores sacrificios personales y de partido. Tendrá mayoría la tendencia colaboracionista de la Ceda y no habrá avenencia en la reunión de mañana.

Tan claro es el asunto, que siendo también de ordinario, el juicio de vuestro, no es comprensible cómo ha podido oscurecerse en esta ocasión.

Para evitar que el error prevalezca o pueda reiterarse, el Gobierno de la República, en beneficio de la facultad reglamentaria que le asiste y que ampara el artículo 20 de la Constitución, se dispone a decretar aquella norma adecuada que canalice las posibles actividades en esta materia de los órganos ejecutivos del Poder, hacia los trazados en la ley orgánica judicial, que a todos incumben cumplir.

Respecto a otras confusiones proyectadas, sobre la condición del elevado cargo de representante del Estado en Cataluña, acaso conveniría que las Cortes españolas se apliquen a desvanecerlas por medio de una ley, que, ajustada estrictamente a la Constitución y al Estatuto, con la estimable avenencia de los distintos grupos parlamentarios que representan a Cataluña, conduzca...

Polonia, Argentina y Uruguay. Por lo que a Rusia se refiere, el Gobierno conforme a la reciente conversación con el dicho país, y coincidiendo con recíproca disposición del mismo, acordó el próximo comienzo de negociaciones comerciales y provisión de nuestra representación diplomática en aquel país.

Manifestaciones del Sr. Samper

Madrid 26.—Terminado el Consejo hablo con los periodistas el señor Samper. —Como se desprende—dijo—de la nota facilitada anteriormente, el decreto referente a Cataluña tiende a dejar sin efecto e impedir el curso de la comunicación del consejero señor Lluhi al presidente de la Audiencia de Barcelona...

Si se produce una perturbación de orden material, cualquier Gobierno puede verse precisado a adoptar esa medida. Pero los excesos verbales se corrigen con las disposiciones reglamentarias que corresponden al Gobierno y las legislativas que competen al Parlamento.

Interrogado sobre un decreto aparecido en la «Gaceta» sobre devolución de bienes a los jesuitas, dijo que el Gobierno se limitaba a cumplir una ley aprobada en el Parlamento.

Terminó diciendo que el lunes volverían a reunirse en Consejo para ultimar pequeños detalles y preparar el plan parlamentario.

EN VISPERAS DE CRISIS

Las dos tendencias exteriorizadas en la reunión de los radicales pueden dar lugar a una nueva escisión

Madrid 26.—Respecto a las reuniones de los radicales dice el «Heraldo»:

En la reunión se han marcado dos tendencias: Una, con gran mayoría, muestra decididamente partidaria de la formación de un Gobierno mayoritario presidido por don Alejandro Lerroux, y con la participación directa de la Ceda en varios ministerios, siempre que el partido radical tenga la mayoría de las carteras.

La segunda tendencia, que está en minoría, no se ha manifestado por su portavoz más significado, señor Guerra del Río, que está ausente; pero, sin embargo, se ha manifestado, y estiman los que la sustentan, que la colaboración de la Ceda sería perjudicial para el partido radical y fatal para la República.

Como la discrepancia de carácter fundamental y la disparidad de criterios habría de llevar malas soluciones para las buéscas radicales, el señor Lerroux, próxima ya la hora del banquete, propuso que ambas tendencias se manifestasen como ponencias en la reunión que mañana, a las diez, han de volver a celebrarse.

El propósito de los redactores de las dos ponencias y del señor Lerroux es añadir una fórmula que armonice lo más posible los criterios dispares. Hemos podido recoger en la impresión de algún significativo parlamentario radical sobre la situación interna del partido radical ante la próxima crisis.

Es nos dice—el momento más grave que la República ha vivido. Don Alejandro Lerroux está dispuesto a los mayores sacrificios personales y de partido. Tendrá mayoría la tendencia colaboracionista de la Ceda y no habrá avenencia en la reunión de mañana.

Tan claro es el asunto, que siendo también de ordinario, el juicio de vuestro, no es comprensible cómo ha podido oscurecerse en esta ocasión.

Para evitar que el error prevalezca o pueda reiterarse, el Gobierno de la República, en beneficio de la facultad reglamentaria que le asiste y que ampara el artículo 20 de la Constitución, se dispone a decretar aquella norma adecuada que canalice las posibles actividades en esta materia de los órganos ejecutivos del Poder, hacia los trazados en la ley orgánica judicial, que a todos incumben cumplir.

Respecto a otras confusiones proyectadas, sobre la condición del elevado cargo de representante del Estado en Cataluña, acaso conveniría que las Cortes españolas se apliquen a desvanecerlas por medio de una ley, que, ajustada estrictamente a la Constitución y al Estatuto, con la estimable avenencia de los distintos grupos parlamentarios que representan a Cataluña, conduzca...

tanto, mucho menos al que intentaba formarse bajo la presidencia de un señor cualquiera. (No respondemos de la calificación; pero la tenemos muy por cierta; así como otra que el lector verá luego).

Segundo punto de la propuesta del señor Lerroux que puede darse por aprobado: Que en el caso de que la Ceda fuese invitada por el Presidente de la República a formar Gobierno, el partido radical al recibir requerimiento de colaboración, haga ver a aquel partido que no conviene en los actuales momentos que se encargue de la dirección de la República.

El tercer punto o tercer acuerdo: Que de recibir el encargo de formar Gobierno el partido radical, éste no apoyará ninguno que no esté presidido por su jefe nato el señor Lerroux y que en él no entrarían «aparatistas», o sea, que en él no habría ministros que no pondrían a una representación parlamentaria. La alusión está bastante clara.

Aún hubo otra propuesta u otro acuerdo, consecuencia de la hipótesis anterior: Que si los radicales al recibir el encargo recibieran también la sugerencia de quien puede hacerla, de que en este Gobierno había de tener representación la Ceda, hacer ver a esta organización la conveniencia, por razones anteriores a las antes apuntadas, de que colaborase en carteras que sean de responsabilidad. Entiéndase Gobernación, Guerra y Marina; o sea, salir al paso de una de las aperturas ya públicas de los populares agrarios, que desean una cartera por lo menos de las consideradas de mando.

Fallecimiento de un Pretendiente

Río de Janeiro 26.—En una casa de salud cerca de Viena ha fallecido el príncipe don Pedro de Orleans Braganza, que fue pretendiente al trono del Brasil. El finado era hijo del conde de Eu y de doña Isabel, hija del emperador don Pedro II. Había renunciado en 1908 a sus derechos braganzas.

Colisiones entre extremistas

París 26.—Anoche se ha producido un encuentro sangriento entre los fijadores de carteles de Solidaridad francesa y del frente comunista. Ambos bandos vinieron a las manos y la ríña degeneró en seguida en un verdadero combate. Sonaron tres disparos y resultaron heridas tres personas, una de ellas gravemente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»